

Conversatorio con Rodolfo Zea Navarro, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

RODOLFO ZEA

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

MODERADOR: ANDRÉS FELIPE GARCÍA AZUERO

Director de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible de Fedepalma

Editado por Fedepalma, con base en la presentación realizada durante el XLVIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite



Para mí es un honor en esta coyuntura ser el Ministro de Agricultura y quiero en este espacio reiterar mi total compromiso con ustedes y todos los productores de palma de aceite del país. Un saludo especial a toda la Junta del gremio, a mi amigo Carlos José Murgas, a todo el sector palmero en sus diferentes cadenas de valor, a esos productores, a los campesinos que hoy cultivan la palma y que de una manera visionaria se pudieron entrelazar con esta agroindustria, que es un ejemplo de que se pueden tener cadenas productivas en donde todos podemos participar,

por eso, extendiendo nuevamente este saludo a todas las personas que hoy se encuentran de manera virtual en este importante Congreso.

Quiero iniciar mencionando que el sector agrícola, a pesar de la actual coyuntura, es el que marca el camino para la reactivación y repotenciación del aparato productivo colombiano. Este ha sido el único que ha logrado crecer en los últimos 2 trimestres, 4 % en el semestre, señal inequívoca de que las apuestas para lograr crecimiento económico y desarrollo en Colombia deben estar encaminadas a fortalecer el campo y

la ruralidad del país. Pero esto no nos debe tapan los ojos, tenemos que ser conscientes de que las dificultades son de todos y que la pandemia nos afecta a todos, y que a pesar de que el sector agropecuario, piscícola y pesquero continuó funcionando bajo las directrices del señor Presidente Iván Duque Márquez, durante esta época, también es cierto que tenemos dificultades y en esto quiero ser reiterativo, porque parte del éxito de las naciones es que podamos ponernos en los zapatos de todos. Por eso cuando escucho las quejas de diferentes sectores del país, que continúan produciendo, vendiendo y teniendo ingresos, y veo otros sectores como el de la cadena de restaurantes, pienso en la solidaridad que debemos tener. Hay muchos que hoy han cerrado completamente, hay otros que hasta ahora comienzan su reactivación, luego, también tenemos que ser conscientes frente a las diferentes dificultades que el país tiene el día de hoy. Pero no es solo Colombia, es el mundo, países desarrollados que ya tuvieron sus picos en la pandemia y que abrieron, ahora tienen rebrotes y por lo tanto, se les obliga a cerrar nuevamente. Como ya lo mencionó el Presidente, este sector es y será protagonista de la reactivación económica del país, pues estamos convencidos de que la nueva Colombia que todos queremos debe nacer desde los territorios y no en los escritorios en Bogotá.

Quiero iniciar felicitándolos, pero también llamando la atención con relación al buen comportamiento que ha mostrado el sector palmicultor. Las cifras respaldan el gran momento por el que está pasando y nos invita a reflexionar sobre lo privilegiados que somos, mientras muchos, como lo dije anteriormente, cierran de manera permanente. En estos primeros 7 meses, el sector palmicultor ha experimentado, tal vez, uno de sus mejores años en mucho tiempo, solo por mencionar algunas cifras, el ingreso medio creció el 32 %, en los meses mencionados, si lo comparamos con el mismo periodo del año anterior, pasando de este ingreso medio de \$ 1.695.000 tonelada a \$ 2.251.000 tonelada. Por otra parte, la producción también ha crecido significativamente, pues se pasó de producir 993.000 toneladas, el año pasado en ese periodo de 7 meses, a 1.077.000 toneladas, registrando un crecimiento importante. A su vez, el precio internacional ha jugado a nuestro favor, así como la devaluación ha aportado, hoy tenemos precios que superan los \$ 2.200.000 tonelada. Sin embargo, re-

cordemos que hay ciclos económicos y por eso reitero que no podemos pensar solamente en la foto de un buen momento, tenemos que tener en cuenta también las dificultades que hemos tenido en el pasado, pero construyendo hacia el futuro, tal y como lo dijo Jens, poniéndole a esos sueños, acciones y metas para buscar una economía palmera estable que no tenga picos subiendo ni bajando.

Por otra parte, se reconocen los esfuerzos que hacen por mantener la sostenibilidad como uno de sus rasgos característicos y diferenciadores, lo que ha permitido posicionarlo, y el respaldo de los socios internacionales. El sector palmicultor tiene muy clara la premisa de producir conservando y conservar produciendo. En Colombia, hasta la fecha, se han certificado 12 empresas con plantas de beneficio, que representan el 15 % de la producción nacional, además, se espera que la mitad de esta esté certificada en el 2021, estamos seguros que con el concurso de ustedes vamos a lograr esa meta. El 50 % del aceite exportado cuenta con certificado RSPO, de otra parte valdría la pena agregar que las plantaciones de palma de aceite en Colombia no están ubicadas en tierras boscosas, zonas protegidas o en áreas con alta biodiversidad, más aún, estudios internacionales demuestran que aunque el área de cultivos de palma creció 69 %, entre 1989 y 2013, la deforestación asociada al aceite de palma fue del 0 %, lo que nos permite continuar con el propósito de que nuestro aceite en el mundo sea diferenciado como sostenible y verde. Lo anterior demuestra, a todas luces, el compromiso que este sector ha tenido históricamente .

Se debe perseverar en el cumplimiento del acuerdo de Cero Deforestación y en la consolidación del proyecto Paisaje Palmero Biodiverso y, en ese sentido, celebro el más reciente, lanzado con la agencia de cooperación holandesa Iniciativa de Comercio Sostenible (IDH por sus siglas en inglés). En tanto, se deben seguir desmontando mitos a partir del ejemplo, y frente a esto, cuentan con mi total disposición para acompañarlos ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en esta iniciativa, para seguirse consolidando como un proveedor de aceite certificado y sin efectos colaterales adversos en su producción.

Reconozco su voluntad de acompañar e impulsar un sello diferenciador de sostenibilidad país, y por eso

adquiero hoy el compromiso de delegar al Viceministro de Asuntos Agropecuarios, Juan Gonzalo Botero, para que lidere, en representación del Gobierno, esta meta.

Por otro lado, es innegable el valor agrícola y agroindustrial que significa el cultivo de palma de aceite y la producción de aceite de palma, de ella dependen más de 186.000 familias. Su presencia productiva se mantiene en el 70 % del territorio nacional pues, bien lo saben ustedes, que son 21 departamentos los que cuentan con esta producción en 58 años de la constitución de este gremio. Las cifras son el mejor respaldo del acierto que ha tenido el sector público y privado a través de los años, que nos dejan como el cuarto productor a nivel mundial y el segundo en el hemisferio. Este cultivo tiene un gran aporte a nuestro país, no solo por el valor de la producción, del mercado, de las exportaciones, de su eficiencia como materia prima, de su efecto sobre el ambiente, al aportar a la producción de biocombustible, sino que también tiene un papel protagónico en algunas zonas de nuestro país, como la única opción de producción lícita. Ustedes más que nadie lo saben, Colombia también lo sabe y valora los grandes esfuerzos que ha hecho este sector en zonas como el Catatumbo, lugar en el que se encontraba el Presidente de la República el día de ayer y desde donde dio unas palabras a este gremio y a las personas que día a día trabajan por la ruralidad colombiana, por la economía y por dar un producto de calidad tanto a nuestro pueblo como al mundo. El Presidente y usted, Jens Mesa, hablaban ayer en esa alocución, de ese ejemplo que ha sido Tibú. Solo por mencionar este caso, la iniciativa de sustitución de cultivos ilícitos que inicio en el 2001 gracias al Plan Nacional de Desarrollo Alternativo, cuenta hoy con casi 30.000 hectáreas de palma de aceite sembradas en proyectos que benefician a más de 800 familias, lo cual ha mitigado la expansión de dichos cultivos en los municipios de influencia de la palma.

Paso a mencionar otro de los aspectos más relevantes del sector y es su enorme compromiso e impacto social, según un estudio global del Banco Mundial, el sector genera hasta 30 veces más empleo por unidad de superficie que otros cultivos de gran escala, y un aumento del 1 % del área de producción de palma contribuye a una reducción entre el 0,15 % y el 0,25 % en la pobreza de las poblaciones del área

de influencia de las plantaciones. Soy un convencido del beneficio de priorizar nuestro mercado, por eso es de vital importancia avanzar juntos en la consolidación de aquellos elementos que nos permitan darle certeza al aumento de la mezcla. Tengan ustedes el pleno convencimiento que desde este Gobierno y este Ministerio vamos a trabajar en equipo, junto con el de Minas y Energía, porque aquí tenemos que estar articulados todos, tenemos que dejar las diferencias, y ese es un compromiso que debe hacer tanto el gremio como el Gobierno Nacional para poder alcanzar esas metas que nos estamos trazando.

Debemos consolidar los pilares que permitan alcanzar los sueños, y una primera etapa será llegar a esa mezcla del B12 a más tardar en el primer trimestre del próximo año, pero más importante que esa meta es establecer las bases de todo tipo, regulatorias, de comunicación, de contratos, de relaciones en toda la cadena de valor del aceite de palma hasta llegar a los biocombustibles y al combustible que llega a los vehículos, para que los siguientes pasos puedan ser rápidos y ágiles en ese objetivo de tener mezclas superiores. Pero eso solamente lo podemos hacer si trabajamos en equipo.

Tenemos grandes retos que nos invitan a profundizar en ese trabajo armónico y coordinado, por eso, desde el Ministerio, nos ofrecemos y adquirimos ese compromiso de liderar ese proceso. En ese empeño, me es grato informarles también, que se han hecho otro tipo de acciones como, por ejemplo, presentar la ley que permite la adición al Consejo de Países Productores de Aceite de Palma (CPOPC por sus siglas en inglés), con lo cual nos ponemos a tono en nuestra articulación a nivel mundial para poder hacer políticas sostenibles. En mí, como Ministro de Agricultura, y en el Ministerio, siempre encontrarán un defensor del sector palmicultor, aquí y en el escenario internacional.

Mencionado el valor social y económico de esta actividad, quiero manifestar que ha sido el mismo Presidente quien me ha dado instrucciones precisas, al momento de mi posesión, de priorizar la actuación del sector en el ámbito internacional bajo conceptos de diplomacia comercial y sanitaria.

En este punto, hemos mantenido un diálogo ininterrumpido con la Unión Europea (UE) y seguimos

de cerca su nueva política denominada el Pacto Verde Europeo y la estrategia propia para la comercialización y producción agropecuaria y agroindustrial llamada De la Granja a la Mesa. Aquí llamo la atención sobre requisitos que probablemente sean aún más rigurosos en torno a la trazabilidad y a la fitosanidad, el cero impacto ambiental, los estándares laborales y las debidas diligencias de todos los eslabones de la cadena para asegurar su cumplimiento. Pero estoy seguro que ustedes pueden asumir estos retos sin ninguna dificultad como lo han venido demostrando a lo largo de los años.

Asimismo, me permito informarles que mantenemos una altísima preocupación frente a las medidas que se han venido tomando y que han tendido a estigmatizar el aceite de palma. Hemos conservado, a través de nuestra misión ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), una férrea posición para defender el sector palmicultor con todos los argumentos expuestos, y que demuestran a todas luces que el cultivo en Colombia no puede ser comparado con otros productores a nivel mundial, cuyas prácticas pueden ser cuestionables y que, más bien, deben ser evaluados por sus particularidades y aportes económico, social y ambiental al desarrollo rural en el país. Incluso en este empeño y como seguramente se les ha informado, Colombia se adhirió a la controversia abierta por Indonesia en la OMC.

De otra parte, me parece importante hacer referencia a una discusión de meses atrás respecto de nuestro Fondo de Estabilización. El Gobierno valora las bondades de los mecanismos de estabilización de precios que en el caso de este subsector ha permitido que el ingreso medio palmero se mantenga a pesar de la crisis actual, creamos una mesa de trabajo mixta, para hacer una revisión jurídica y económica del Fondo de Estabilización de Precios (FEP) y desde luego ustedes serán miembros permanentes. También, me permito invitarlos a tener la mente abierta sobre diferentes iniciativas que puedan corregir fallas de mercado y en ese sentido dar discusiones desapasionadas sobre los instrumentos que debemos crear. Yo también tengo un sueño y el sueño es un sector palmero unido, que busque el bien común y no bienes individuales, y eso sí que será importante en este trabajo conjunto que vamos a realizar en esas mesas de trabajo.

Hace poco tuvimos un ejercicio de articulación, en el cual no creíamos que podíamos llegar a acuerdos en el sector arrocero, y lo logramos. Después de un trabajo codo a codo entre los industriales y los productores del arroz y el Gobierno Nacional, llegamos a convenios importantes como, por ejemplo, la manera cómo se debía manejar el incentivo al almacenamiento del arroz. Esto demuestra que hay que ser resilientes, que hay que trabajar en equipo y que podemos llegar a un

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural Rodolfo Zea Navarro; Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma; y la Presidenta de la Junta Directiva de Fedepalma, María del Pilar Pedreira González, en el conversatorio virtual.



consenso entre todos, siempre que tengamos la mente abierta. Este mecanismo del Fondo de Estabilización de Precios es de ustedes, y desde el Gobierno buscaremos las mejores alternativas para que todos los eslabones se beneficien de un mercado estabilizado. El cronograma está definido y bajo la mesa de trabajo buscaremos alternativas para garantizar las correcciones necesarias en lo que queda de este año.

Sobre el tema de comercio exterior, también hago referencia a la dura discusión que tenemos para, entretanto y por un periodo temporal, restringir las importaciones. Venimos elaborando un proyecto de decreto que, sin duda, al hacerlo una realidad, teniendo en cuenta todas las complicaciones que esto nos puede generar, permitirá que podamos trabajar entre todos de manera articulada. Concluyendo, la tarea está hecha en buena parte y por eso los invito a perseverar. En lo que resta de este Gobierno seguiremos con toda la convicción, implementando las políticas para el sector agropecuario que deben ser el elemento que le dé durabilidad y estabilidad a la producción agroindustrial de nuestro país, sin perder de vista el potencial de convertirnos en despensa de alimento. Esto no ha cambiado y está más vigente que nunca, este año nos fortalece como nación y debemos mantener en perspectiva que más allá de las fronteras de nuestro país, hay un mercado potencial de 9.300 millones de seres humanos. La palma ha sido líder en los últimos años, ha sido protagonista de nuestra economía agrícola en el país y estoy seguro que con el concurso de ustedes lo seguirá siendo. Desde este Ministerio tengan la plena seguridad de que nosotros no desfalleceremos en lograr esos elementos, esas herramientas que permitan que este sector siga creciendo, siendo importante en la recuperación de esas áreas donde hoy existen cultivos ilícitos y, también, que pueda solucionar muchos temas sociales y económicos en las regiones más apartadas en esa Colombia profunda que menciona el Presidente Iván Duque Márquez. Cuenten con nosotros, sé que no es fácil, sé que a veces tenemos diferencias, que a veces, cuando nos articulamos perdemos un poco la visión, pero todos somos humanos, nos equivocamos, podemos tener dificultades, pero lo que sí pueden tener claro, y estoy seguro que ustedes lo entienden, es que la voluntad de trabajo por el sector de la agroindustria de la palma, sobre todo en ese encadenamiento productivo donde hay pequeños productores,

va a ser prioritario en lo que queda de este Gobierno, y yo estaré ahí para refrendarlo y liderarlo siempre de su mano, muchas gracias.



Andrés Felipe García Azuero

Director de Planeación Sectorial
y Desarrollo Sostenible de Fedepalma

Andrés Felipe García Azuero, moderador. Señor Ministro, mencionaba y recordaba la importancia de la solidaridad en esta coyuntura, por eso, quisiera compartirle de parte del sector palmero lo que hemos venido haciendo de forma muy breve. Hemos venido trabajando en una estrategia de solidaridad palmera conformada por tres componentes: el primero, la constitución de un Fondo de Solidaridad Palmero, por otra parte, avanzamos en una donación institucional de aceite de palma, siendo este, un ingrediente fundamental en la canasta básica alimenticia y, un tercer componente, liderado específicamente por nuestros palmicultores (personas naturales, sus empresas, las fundaciones sociales de la palma), que consiste en la donación de casi \$ 4.000 millones en diferentes ayudas como mercados, tapabocas, kits de bioseguridad, entre múltiples aspectos. Pero también con el Fondo de Solidaridad Palmero hemos apalancado iniciativas que han permitido llegar a las diferentes zonas y seguiremos trabajando Ministro, de eso no tenga duda.

Nos complace mucho lo que nos cuenta y me alegra, particularmente, que el señor Viceministro Botero, un gran amigo de este sector como lo es usted, sea la persona que nos acompañe y tenga la batuta para liderar la estrategia de origen sostenible. Estamos seguros y convencidos de que el Viceministro Botero va a hacer un gran papel y nos vamos a engranar de forma muy rápida y oportuna para avanzar en este camino.

También nos mencionó el compromiso de seguir avanzando en la nueva apuesta por los biocombustibles, la invitación que nos hacía nuestro Presidente, Jens Mesa Dishington, al inicio, es que construyamos una agenda de largo plazo que nos permita tener unas reglas del juego claras, que nos ayuden a construir y transformar desde la formalidad y la legalidad. Un apalancamiento muy importante, sin duda, es el tema de los biocombustibles que va a generar mucho empleo, legalidad e ingresos a las familias palmeras, pero también al entorno. Entonces, de cara a esa apuesta, seguramente tendremos que ir construyendo una agenda junto con el Viceministro Botero. Agradecemos el anuncio de la radicación del proyecto CPOPC que es una iniciativa que estábamos buscando e impulsando desde hace tiempo, este es un escenario que sin duda va a ser muy importante para la defensa y el posicionamiento de los intereses de la palmicultura a nivel mundial. No podría dejar de mencionar el tema del FEP Palmero como un instrumento por excelencia de política pública, construido con ustedes y fundamental para la defensa de los productores, como el eslabón principal en toda esa cadena agroindustrial de los aceites y grasas. No debemos perder de vista Ministro, yo sé que usted lo tiene muy claro, que este instrumento es para corregir distorsiones y fallas de mercado, en este aspecto, tenemos la mente abierta y estamos con la mejor disposición para seguir trabajando, como siempre lo hemos hecho. Somos el cuarto productor mundial de aceite de palma, pero solo representamos el 2 % de la producción global, es decir, somos tomadores netos de precios. Nos enfrentamos a múltiples distorsiones en el mercado mundial, por los principales productores, pero también por distorsiones en el comercio global. Entonces, sin duda, un instrumento como este, para un país como el nuestro, es fundamental que se proteja, que se resguarde y que no se diluya. No perdamos de vista la razón de ser del mismo, porque muchas veces hay embates de otros actores y sectores al atacar estos instrumentos.

Para no alargar más esta antesala y continuar con el conversatorio, Ministro, por favor cuéntenos un poco acerca de dos temas que son estructurales para el desarrollo del campo, y posteriormente podríamos ir entrando un poco más en materia palmera. El primero de ellos es el de tierras, la seguridad jurídica en torno a la propiedad. Hay muchas discusiones históricas que,

infortunadamente, no hemos podido zanjar, mucho apasionamiento y demagogia en esta discusión, y hay un proyecto de ley que radicó el Gobierno anterior. Frente a esto, nos gustaría conocer su percepción, y si pretenden radicar ese proyecto. En lo particular creería que este no es perfecto, pero fue el fruto de un gran esfuerzo colectivo, y si no lo radicamos podríamos estar perdiendo la oportunidad en este Gobierno.

El segundo tema es el de un régimen laboral propio, acorde con el campo, con el que se entienda que las vacas se ordeñan a las 4:00 a. m. y al cierre de la jornada, con el que se identifique que los cultivos como el de la palma tienen etapas productivas mayores y menores, tienen estacionalidades. Entonces, ¿cómo tener en cuenta esas realidades para que, efectivamente, el campo cuente con las herramientas que le permitan avanzar en formalidad?, desafortunadamente solo cuatro sectores en esta rama somos formales, y estamos en un mar de informalidad. Lo que queremos es contribuir a mejorar las condiciones del campo en Colombia. Quisiera dejarlo con esos dos temas iniciales para empezar este conversatorio.



Rodolfo Zea Navarro

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

En el tema de tierras, tenemos una mesa de trabajo que ha sido liderada por la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC). Nos hemos ocupado con Jorge Bedoya en revisar si ese proyecto tiene algunas cosas que creemos, no solucionan de fondo los problemas, pero a veces es muy difícil conseguir la perfección, por eso lo estamos mirando. Hay una sentencia de la Corte Constitucional que nos preocupa por la que es posible que al tramitar el proyecto, se pueda caer, y estaríamos teniendo un

desgaste innecesario. Estamos haciendo esos análisis jurídicos al interior no solamente del Gobierno, sino también con la SAC, como el que aglutina a la mayoría de los gremios agrícolas del país, para poder llegar a una decisión. Pero no podemos quedarnos quietos, no vamos a esperar hasta que terminemos ese análisis. Hoy, estamos buscando una alternativa más rápida, y es la puesta en marcha de las Zonas de Desarrollo Empresarial, en el momento, estamos trabajando en la reglamentación de las mismas con la Agencia Nacional de Tierras. Esperamos muy pronto reunirnos con cada uno de los gremios para exponerles sobre cómo sería el mecanismo de funcionamiento de estas Zonas, que ayudarán a que los pequeños productores puedan encadenarse con la agroindustria y con los grandes productores, y de paso creer que la ruralidad colombiana es una ruralidad rentable. El sector de la palma es uno de esos que da ejemplo de encadenamiento productivo, por eso consideramos que las Zonas de Desarrollo Empresarial, son una apuesta ganadora.

En el tema laboral conocemos la situación, yo los felicito por la formalidad del empleo que tienen en el campo colombiano. Somos conscientes de que este, en su gran mayoría es informal y que tendremos que trabajar en ello, pero por disciplina y también por respeto, consideramos que este es un tema que lidera MinTrabajo. Lo que esperamos es que en mesas concertadas con dicho Ministerio, los trabajadores y los gremios, podamos llegar a un acuerdo del camino a seguir. Hoy se estableció el piso mínimo y eso será uno de los primeros avances que tenemos en materia laboral.

Moderador. Señor Ministro cuente con nuestro concurso en el marco de la SAC para contribuir a la construcción del concepto de las Zonas de Desarrollo Empresarial, que existen formalmente desde la Ley 160, pero que hasta ahora no se han podido ejecutar. No obstante, quisiera dejarle esas inquietudes respecto a la Ley de Tierras, pues toca muchos temas estructurales que deben ser tenidos en cuenta. Aquí tengo preguntas sobre el tema laboral que fueron resueltas con su intervención. Aunque es importante recordar algo que seguramente Jorge Enrique Bedoya en algún momento le compartió, y es que hace tiempo construimos o desarrollamos una propuesta de proyecto de ley sobre temas laborales, que la SAC ha venido mejorando, y eso, está también a su disposición para avanzar.

Uno de nuestros palmicultores pregunta, con estos compromisos y esta apuesta que vamos a construir, ¿cómo asegurar que las mezclas de biodiésel a largo plazo, se lleven a cabo sin inseguridades jurídicas? Es decir, en esta apuesta de biocombustibles en la que estamos hoy, mucho de lo que desarrollamos fue a partir del CONPES de biocombustibles, un documento de política pública muy importante que orientó el derrotero de los siguientes años y que permitió nuestro crecimiento en gran medida, pero se quedó a mitad de camino, porque la apuesta era del B20 y hoy estamos en B10, seguramente, y no tengo duda, que llegaremos al B12 con el compromiso que hemos asumido en conjunto, pero ahí nos quedamos en una política que se construyó hace años. Entonces, interpretando la pregunta de nuestro palmero es, ¿cómo aseguramos que eso no esté al vaivén de los gobiernos de turno y se consolide a través de una apuesta regulatoria?

Rodolfo Zea Navarro. Al conversar varias veces, tanto con María del Pilar como con Jens Mesa, e incluso a partir de estudios que ellos mismos me han presentado, como el que hizo Cerrito Capital, nos preguntamos, ¿de qué manera, a partir de diagnósticos, podemos trazar una ruta segura?, que es lo que cuestiona nuestro amigo palmicultor. Nada ganamos con hacer un aumento del B10 al B12 y transitar el camino hasta el B20 rápidamente, si no tenemos una institucionalidad y una seguridad jurídica clara en toda la cadena de valor. Eso es lo que estamos trabajando con el Ministerio de Minas y Energía y con ustedes, pero es importante también incluir a los productores de biodiésel y a los que terminan comercializando al por mayor y al por menor este producto. Por eso, aquí lo que tenemos que lograr en estos meses, más que subir la mezcla, es definir de qué manera vamos a lograr esa seguridad jurídica de los contratos, que no permita que señales de mercado distorsionen la venta del aceite para los biocombustibles. Que podamos tener confianza desde la demanda, pero también desde la oferta de que vamos a cumplir con esas mezclas. De igual forma, tenemos que pensar que existen variables exógenas que no necesariamente podemos controlar, miren lo que ha pasado con la pandemia del COVID-19, era algo impensable, que no estaba modelado, y eso mismo puede pasar en cualquier relación económica que se establezca, por eso es importante que en este trabajo conjunto queden claramente

definidas las seguridades jurídicas, pero también las vías de escape que se necesiten en caso que se presenten estas variables. En eso es lo que tenemos que trabajar de aquí a que termine este año para dejar esas bases sentadas. Con esto, pasar de B10 a B20 va a ser algo que no va a generar mayores dificultades.

Moderador. Gracias señor Ministro. Seguramente estas seguridades jurídicas también pueden pasar, de pronto, por pensar en que exista una ley de biocombustibles. Tenemos que tener herramientas y darle espacio a la política pública para que pueda responder ante las coyunturas como usted muy bien lo menciona, y este momento es un claro ejemplo de eso, de que necesitamos de mecanismos más ágiles para adaptarnos. Una ley de biocombustibles puede ser una apuesta clara y una señal importante para los inversionistas, que muestra para dónde vamos y cómo paulatinamente construimos, porque esto tampoco se construye de la noche a la mañana.

Tenemos un palmicultor que pregunta por dos temas, el primero, es sobre vías terciarias, tan importantes para el desarrollo del campo. Hace unos días escuchaba en algún medio de comunicación a la señora Ministra de Transporte hablando sobre la importancia de estas vías para generar desarrollo, pero eso es algo que hemos venido identificando desde hace mucho tiempo, que estas, y las 4G son fundamentales. Pero si no tenemos vías terciarias para conectar con las 4G, difícilmente nos insertaremos en los mercados, entonces, nos gustaría saber ¿cómo desde el Ministerio de Agricultura ven este tema, si bien el rector de la política es Transporte? El segundo es sobre riego y drenaje, nuestra infraestructura, al respecto, es muy precaria en el país, si no me falla la memoria, como el 10 % de nuestra área susceptible a adecuación de tierras está organizada, entonces tenemos un gran rezago. Seguramente nos falta más inversión de bienes públicos sectoriales, pero de pronto me atrevería a decir, unos instrumentos más claros para motivar y fomentar la inversión privada en desarrollo de infraestructura de riego y drenaje. Quisiéramos conocer sus apreciaciones sobre esos dos temas.

Rodolfo Zea Navarro. En el tema de vías terciarias hemos venido trabajando con los Ministerios de Transporte y de Hacienda y Crédito Público, y con el Departamento de Planeación Nacional (DNP)

para organizar el tema de los recursos que están asignados a estas. Como ustedes saben, dentro del Programa de Colombia Rural se asignaron recursos a la sobretasa que se puso al sector financiero, los cuales estaban dirigidos a estas vías. Las condiciones económicas este año cambiaron, con el tema del COVID-19 tenemos indiscutiblemente un choque sobre las utilidades de las empresas, y estamos esperando cómo terminará el 2020 en el sector financiero, entonces, dependiendo de eso, se conocerán cuáles son los valores que hay con base a esa sobretasa. Sin embargo hay un compromiso total de los Ministerios de Hacienda y de Transporte, del DNP y, por supuesto, del Presidente Iván Duque, para que existan los recursos para esas vías, independientemente de esta fuente. En ese sentido, para este año, y como parte de la reactivación económica del país, dentro de ese nuevo compromiso por el futuro de Colombia, se establecieron como prioridad las vías terciarias, como una ejecución de lo que queda para el año con \$ 200.000 millones para este fin, y esperamos que el próximo año podamos estar ejecutando \$ 700.000 millones y en el siguiente, otros \$ 700 mil millones para llegar a \$ 1,6 billones de inversión, y que nuestros campesinos puedan acceder a la carretera negra de una manera fácil y en mejores condiciones, sobre todo en esas épocas de invierno. Esto nos va a permitir la activación económica en múltiples sentidos, uno, porque vamos a tener gente trabajando en esas vías, dos, porque nuestros productores del campo van a poder sacar sus cosechas más fácilmente para llegar a las centrales de abastos y a la comercialización, y por ende, a la mesa de los colombianos y, tres, porque también vamos a poder sacar las exportaciones.

También existe un compromiso por parte nuestra en lo que tiene que ver con bienes públicos rurales. En este momento, en el que estamos discutiendo dos leyes importantes, hemos conseguido, con el apoyo de todo el Congreso de la República, que el sector agropecuario quede incluido en las diferentes bolsas, en lo que viene de las regalías de Colombia, esto era algo que no se había logrado anteriormente. Con esto, vamos a poder trabajar en plantas de transformación y también en bienes públicos rurales como son los sistemas de riego y todo lo que tiene que ver con el medioambiente. Adicionalmente, en este trabajo armónico con

el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y con el DNP vamos a cambiar la tendencia de este sector, que venía con una disminución año a año de su presupuesto. Para 2021 se va a aumentar el presupuesto de inversión del Ministerio y a enfocarse en esos bienes públicos rurales donde indiscutiblemente se debe desatrasar todo lo que tiene que ver con sistemas de riego y control de aguas en las regiones colombianas. No puedo decir que nos vamos a poner al día completamente, pero sí, por lo menos, se dará el inicio a que sistemas de riego importantes como Ranchería y Triángulo del Tolima, queden con contratos hechos y mínimo uno de ellos funcionando en una primera fase. Nosotros tenemos que copiar lo bueno y, así como en el sector transporte hay un concluir, en el nuestro también haremos un concluir en plantas de transformación y en sistemas de riego que hoy, o están deteriorados o no existen, para que se puedan terminar. De esa forma podemos tener resultados rápidos y no depender de iniciar sistemas de riego desde su inicio que nos llevaría mucho tiempo.

Moderador. Ministro, por un lado, sin duda, los bienes públicos sectoriales son fundamentales para dar la competitividad a este y al sector agro en general, y hablamos mucho en el país sobre ejemplos que se

dan en otras naciones que han sido exitosos, pero nos quedamos a veces en la retórica y no avanzamos. Me gustaría conocer su apreciación a partir de los comentarios que voy a hacer como, por ejemplo, respecto al caso de Perú, en el cual hemos insistido desde Fedepalma y también desde la SAC, que se trata de pensar en una renta diferenciada para el sector de un 15 % estándar para todo el mundo. Muchas veces desde el Ministerio de Hacienda, nos han manifestado la inconveniencia de eso porque creen que se reduciría la tributación, nosotros pensamos lo contrario. Incluso viendo el tema de Perú, los resultados son contundentes, la tributación se incrementó y, ¿por qué?, porque solo cuatro sectores somos formales en el campo colombiano y si lo que hacemos es una tasa de tributación plana y general para todo el mundo, vamos a incentivar la formalidad y la legalidad, y ahí son mayores recursos tributarios e inversión. Pero también, esa misma ley que tanto impulso ha generado en ese país estableció unos incentivos, si no me falla la memoria, tributarios para inversiones en riego y drenaje que le han dado un vuelco importante a la producción agropecuaria, claro, de la mano de políticas públicas y de recursos únicos, pero aquí el tema también es cómo generamos asocio público-privado en ese sentido.

Andrés Felipe García Azuero, Director de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible y Moderador del Conversatorio; Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma; María del Pilar Pedreira González, Presidenta de la Junta Directiva de Fedepalma, Alexandre Cooman, Director General de Cenipalma; y Miguel Sarmiento G., Presidente de la Junta Directiva de Cenipalma estuvieron atentos a las respuesta del Ministro Rodolfo Zea Navarro.



Como complemento, al *chat* me han llegado algunos comentarios relacionados con temas tributarios y de financiamiento, y que sin duda tienen que ver sobre cómo jalamos mayor inversión y financiamiento al campo colombiano y en el tema de palma específicamente, pues este es un cultivo no solo de tardío rendimiento sino de muy largo plazo. Conocemos la palma tradicionalmente como un negocio de 25 a 30 años, pero con las nuevas variedades y los mejoramientos, según los palmicultores, puede ser hasta de 40. Entonces, si esto es un negocio de esa magnitud, ¿cómo hacemos para que el sistema financiero se adecue a esos plazos?, hemos estado muy de la mano con ustedes, y se lo agradezco personalmente señor Ministro, y con Finagro, en diferentes conversaciones con los bancos, y muchas veces nos ponen de presente el inconveniente que tienen, por ejemplo, con Basilea III para hacer financiamiento de más largo plazo. Este es un punto sobre el que me gustaría conocer su consideración.

El último tema tiene que ver con la sostenibilidad. El Presidente de Finagro, Dairo Estrada, ha sido un comprometido sobre cómo avanzamos con herramientas de financiamiento para cumplir en este sentido, pero aún no son claros los instrumentos que nos permiten dar un paso más en esos sistemas de forma más sostenible. Esto es importante para la palma, pero también para el agro en general porque, como usted bien lo dijo, la política europea De la Granja a la Mesa es para todos, y en este punto, de pronto, es que tenemos que discutir mucho más, sobre esos retos y como a desarrollarnos más en ese sentido.

Rodolfo Zea Navarro. Algo que es importante, antes de entrar a responder las preguntas, es que el sector agropecuario, piscícola y pesquero este año ha crecido un 4 % en el primer semestre, algo relevante en medio de la pandemia. Esto es algo que hay que tener en cuenta porque muestra los beneficios que ha dado no solo al país sino también a los integrantes del sector. Entonces, creo que eso es una cifra que debemos tener en cuenta en medio de estas dificultades, cosa que no pasa con los otras áreas de la economía que en su gran mayoría tienen crecimientos negativos, lo cual ha producido grandes impactos tanto en ingresos como en desempleo. En cuanto a impuestos y a temas tributarios acabamos de hacer la reglamentación que permite que las nuevas inversiones en el

campo colombiano que generen empleo tengan una excepción de renta del 0 % durante 10 años, luego, hay un beneficio tributario claro y concreto del Gobierno del Presidente Iván Duque para el campo en general. Para las nuevas inversiones, adicionalmente estamos reglamentando proyectos importantes como el de compras públicas con el DNP, que espero, muy pronto podamos tener una respuesta. Pero no nos hemos quedado quietos, hemos hecho un trabajo independiente de esa reglamentación, articulados con Colombia Compra Eficiente, el ICBF, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y con el Programa de Alimentación (PAE) que son los grandes compradores públicos para que adquieran productos colombianos, de la región, bienes que sean de nuestros productores del campo, de nuestros campesinos.

Adicionalmente, hace poco se sancionó una ley que está en proceso de reglamentación que permite o que obliga las compras regionales dentro de la economía familiar, comunitaria y campesina, lo cual trae importantes beneficios para nuestros productores del campo. Estamos trabajando también en la última parte de la reglamentación de la ley que permite la disminución de costos de energía y gas a los pequeños productores, para darles a los campesinos unos alivios, es así como esperamos el visto bueno del Ministerio de Hacienda. Por estas razones hemos avanzado en diferentes mecanismos, que son tributarios o que le pegan a los costos de producción, para que nuestros cultivadores tengan un alivio.

En el tema del crédito agropecuario, vale la pena recordar que yo llegué a finales del mes de febrero de este año al Ministerio de Agricultura, y en marzo comenzó la pandemia. Y esto no fue una excusa, pues, al contrario, esta se convirtió en una oportunidad para concentrarnos en revisar el crédito agropecuario, incluso en unas líneas de crédito que sacamos al inicio de la llegada al Ministerio, tuvimos algunas observaciones por parte de organismos de control y de diferentes personas, lo que también convertimos en oportunidad para ese análisis que buscaba revisar cómo funciona el sistema de crédito agropecuario en el país y cómo debemos pasar del que tenemos ahora, que hoy trabaja más por crisis o por momentos de dificultades, a un sistema que nos permita un desarrollo planificado del sector. En eso se está trabajando al interior del Ministerio, pues se quiere presentar a la

Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, rápidamente, antes de que finalice este año, unas variaciones importantes que nos permitan poder visionar, que en ciertos sectores, las condiciones de crédito sean diferentes, pues no es lo mismo un cultivo que es permanente de ciclo largo a uno de ciclo corto. También hay que mirar los productos y las diferencias entre las personas que participan en la cadena, y qué es lo que en realidad le da valor agregado a la economía colombiana, más en este momento que esperamos que este sector agropecuario sea dinamizador del crecimiento económico. Debemos tener instrumentos financieros como créditos a largo plazo, que tengan tasas acordes y, avanzar más en los temas de seguros que no solamente deben ser financieros sino que también tengan que ver con la producción agropecuaria. Esperamos muy pronto poderles presentar una propuesta para tener un sector agropecuario dinamizado por los créditos. Incluso, si tenemos que llegar hasta el Banco de la República, estaremos dispuestos a hacerlo.

Moderador. Señor Ministro cuente con nuestro concurso para trabajar en la construcción conjunta de esa reglamentación y hacer el esfuerzo y la gestión que corresponda, porque sin un sistema de crédito y financiamiento acorde a las necesidades particulares de cada negocio, este no tiene mucho sentido. También me gustaría acotar, qué bueno el incentivo de renta, nosotros tenemos conocimiento de eso, sin duda va a apoyar a algunas inversiones. Pero, la filosofía con la que lo quisiera dejar, es que nosotros empujamos y promovemos sectores con legalidad y formalidad, no que dejen de tributar, queremos tributar. De pronto ese es el tema, es cómo tenemos una tasa de tributación plana y acorde para todos, es decir, cómo logramos una, más acorde con la realidad del campo, con los competidores. Somos Colombia, no somos Estados Unidos y de pronto, esta puede ser una herramienta muy importante, hablamos mucho de Perú, pero poco hacemos realmente para emular lo que ha hecho, por lo tanto, esta es una invitación para que también estemos dispuestos a construir y recojamos sobre lecciones aprendidas de otros lugares.

Muchas gracias por todo el apoyo en compras públicas, reconocemos el compromiso que se ha tenido en ese sentido, lo que hay que hacer es avanzar en la reglamentación. Hay que destrabar cuellos de

botella en algunas entidades públicas como el ICBF, en donde en su minuta, el aceite de palma es considerado por algunos como un producto que no es adecuado para el consumo de los niños y esa es una aberración, como la que tienen algunos europeos, entonces hay desconocimiento.

Ahora quisiera referirme a ciencia, tecnología e innovación. Aquí hay dos temas que quisiera traer a colación en primera instancia, uno es la ley del SNIA como se ha conocido por sus siglas, en la cual un tema fundamental es el componente de asistencia técnica. Un país como el nuestro necesita muchos recursos, pero también hemos tenido experiencias en otros momentos del tiempo, en las cuales hacemos un apalancamiento de recursos públicos y privados. Fue muy exitoso el incentivo a la asistencia técnica gremial que se tuvo hace unos años donde hicimos apuestas colaborativas y conjuntas. Esta ley cambió muchas cosas, las modificó. Cuando concurrimos en sus discusiones, la promesa era que iba a haber un incentivo y un instrumento para asistencia técnica gremial, pero hasta el sol de hoy no lo hemos visto. Desde que salió la ley y se sancionó, no se ha dado dicha asistencia técnica gremial, nos quedamos sin esa herramienta, y pasamos por un tema muy complejo a través de los planes departamentales y el sistema de extensión agropecuaria que se volvió muy engorroso, y ese importante instrumento no se ha materializado. Entonces quisiera saber, señor Ministro, ¿cuál es su percepción al respecto?, ¿qué han pensado? Marcela Ureña, en su momento, nos dijo que eso venía, pero todavía no ha llegado.

Y otro tema relacionado con ciencia, tecnología e innovación es el rol de los CENI. Y respecto a eso, tenemos una pregunta de un palmicultor: ¿Cuál es el rol que ven ustedes de los CENI en el marco del sistema de ciencia y tecnología e innovación? Agrosavia ha tenido un importante fortalecimiento, eso lo reconocemos y estaremos de la mano acompañando para que siga por ese camino, pero el sector público no lo puede hacer todo solo. Estamos a su disposición, tenemos a Ceni-palma, que como dice nuestro Presidente Jens Mesa, de pronto, es la principal creación de Fedepalma, es un centro de investigación único de su tipo en el mundo, entonces, ¿cómo fortalecer esfuerzos y apalancar más recursos y trabajo en conjunto? Hay algo en lo que hemos insistido mucho tiempo y es ¿por qué no pensar en una apuesta de un apalancamiento uno por uno?,

es decir, por cada peso que ponga el sector público nos comprometemos a poner otro en ciencia y tecnología. Aquí creemos en la corresponsabilidad de los actores públicos y privados y de los diferentes niveles de gobierno, gremial y productivo en cuanto a inversión privada, por eso, es bueno pensar en esos instrumentos y, en cómo fortalecer esta alianza a través de los CENI y la política pública de Agrosavia.

Rodolfo Zea Navarro. Comenzando por la última pregunta, sobre el tema del fortalecimiento de los CENI y la importancia de la investigación, la verdad, es que a Agrosavia se le dio una institucionalidad y un gobierno corporativo que permite tener total autonomía, en la cual, incluso el Ministerio tiene poca injerencia ¿por qué hago alusión a esto?, porque esta corporación hoy recibe recursos importantes del Gobierno Nacional, casi que todo o la mayor parte de estos que le llegan al Ministerio de Agricultura para su funcionamiento se transfieren a Agrosavia, por lo tanto, ahí estamos haciendo una gran inversión. Se están entregando más de \$ 200.000 millones para permitir que una institución como esa tenga más de 150 doctores con PhD, 350 con maestría y, así sucesivamente otro número necesario de profesionales, eso hace que el gasto en ciencia, tecnología e investigación esté concentrado en la corporación. Por eso, mi opinión es que deben trabajar de la mano Agrosavia y los CENI, porque como sector no tenemos recursos adicionales para poder hacer ese uno a uno. El esquema está montado de esa manera, en la que Agrosavia debe ser el interlocutor y el que organiza ese trabajo en equipo con cada uno de los CENI de los diferentes sectores del país.

¿Cuál es otra fuente alternativa? Como lo dije anteriormente, acabamos de incluir un hecho histórico en las diferentes bolsas de la ley que reglamenta las regalías en Colombia, recursos para el sector agropecuario, y dentro de eso está la bolsa de ciencia y tecnología ¿Qué es lo que tenemos que hacer desde los CENI?, elaborar proyectos concretos, que tengan fortaleza científica y tecnológica y, con el acompañamiento nuestro, ir a las regiones de Colombia o al DNP, para aprobarlos. Esas son mis dos recomendaciones: primera, trabajo en equipo con Agrosavia, a la cual se le están dando recursos importantes; segunda, desarrollar proyectos y presentarlos al Ministerio para que este busque los recursos.

En el tema del extensionismo agropecuario, en esa reglamentación en la cual no solamente participa el Ministerio de Agricultura sino otros, y el DNP, hemos buscado una pluralidad de oferentes, y aquí tenemos que ser plurales. En este proceso, por supuesto que los gremios pueden participar, pero también hay otros actores de la economía agrícola y agraria que también pueden tener la oportunidad. Y vamos a desatrasar esa meta que encontramos hoy con 29.000 extensionismos, para avanzar hacia los 550.000. Esto con el total compromiso de que mínimo 300.000, tendremos al final del Gobierno del Presidente Iván Duque.

Moderador. Lo de Perú, Ministro, si quiere comentarnos algo sobre eso, sería muy importante.

Rodolfo Zea Navarro. En el tema de Perú, me parece que ese es un buen ejemplo, pero también necesitamos revisar, en esta época de pandemia, cuál ha sido su crecimiento en el sector agropecuario y el comportamiento que ha tenido. Por su puesto, que se debe mirar con detenimiento y cómo lo podemos aplicar a nuestro sector.

Moderador. Gracias señor Ministro. Respetuosamente le pido a nuestro amigo Jorge Enrique Bedoya que nos comparta una muy buena presentación que se expuso en el Congreso de la SAC, hace unos meses, por parte de una persona del Perú quien contó la experiencia y los datos, que son impresionantes, tanto en crecimiento en área, en producción, pero también en tributación, que ha sido una de las mayores inquietudes del Ministerio de Hacienda.

Quisiera ir al tema de sustitución de cultivos ilícitos, no sin antes mencionar que reconocemos la necesidad de pluralidad de oferentes en el tema de extensión agropecuaria, pero también con la invitación a que miremos lecciones aprendidas y cosas buenas que se han hecho en el pasado, porque no todo ha sido malo, y el tema de la extensión agropecuaria directa y trabajada de la mano con los gremios fue un muy buen ejemplo y, si no me falla la memoria, el Viceministro Juan Gonzalo Botero tiene algún conocimiento de ese tema, y creo que es importante que lo revisen y lo puedan analizar.

Ahora, retomando la parte de sustitución de cultivos ilícitos, ¿cómo ve el Gobierno Nacional, una propuesta por parte de los Estados Unidos de hacer

una inversión de USD 3.000 millones en el sector rural colombiano, basada en infraestructura productiva agropecuaria y agroindustrial como alternativas de sustitución de cultivos ilícitos? Eso en el marco de la propuesta hecha a través de la International Finance Corporation que se le hizo a Colombia hace un par de semanas en la visita del Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Sabemos que una Consejería de la Presidencia es la que lidera el tema, pero parte de la sustitución pasa por la producción agropecuaria, entonces desde el Ministerio de Agricultura de la mano con el Consejero Emilio Archila, ¿cómo han visto el tema?, ¿qué áreas tienen proyectadas? o ¿cómo han concebido el desarrollo y el impulso en sustitución de cultivos en diferentes áreas del país? Y ahí, ¿cómo han pensado que juega el tema de propiedad de la tierra?, ¿qué alternativas de inversión pueden darse?

Rodolfo Zea Navarro. El tema de sustitución de cultivos está hoy liderado por la Alta Consejería, en la cual Emilio Archila participa de una manera importante. La focalización que se está haciendo en este aspecto es el trabajo hacia las comunidades para lograr lo realizado en el pasado con zonas como Arauca, allí se hizo la sustitución, prácticamente total, por cultivos de tardío rendimiento y con vocación de permanencia, como es el caso de la palma y del cacao. Dentro de la política que tenemos, es buscar cultivos que tengan sostenibilidad en el tiempo, que se puedan comercializar y que generen ingresos a estas personas acostumbradas a tener una entrada permanente, porque la construcción tiene que ser social. Ese es el trabajo y el plan que se viene construyendo con la ayuda y la cooperación de Estados Unidos.

Moderador. Hay un comentario que está relacionado con el decreto para limitar las importaciones, y lo convertiría en pregunta. Nos gustaría, señor Ministro, tener más claridad de ¿cómo lo están planteando y concibiendo?, y sin duda cuente con nosotros para trabajar en ese aspecto.

Rodolfo Zea Navarro. El decreto plantea lo que tiene que ver en cuanto a una prohibición temporal de importaciones con aceite crudo y refinado que nos permita, en estos meses que quedan para finalizar el año, ordenar unos temas como la universalización y el poder establecer las reglas claras en cuanto al aumento de la mezcla; que ayude a que una vez se haga, se tengan las seguridades jurídicas, contractuales y

operativas para que esto sea exitoso y no tengamos que devolvernos nuevamente.

Moderador. El último tema que quisiera traer a colación está relacionado con la campaña de posicionamiento del Aceite de Palma 100% Colombiano, con el cual estamos en mora de invitarlo a una deliciosa comida, cocinada por nuestros *chefs*, con este magnífico aceite. Tenemos una campaña en diversos medios, pero todo esto demanda recursos importantes, y aunque el sector no había podido ocuparse de esto antes, porque no los tenía anteriormente, fuimos construyendo un camino y unas bases que nos han permitido llegar hasta aquí, aunque no con la velocidad y con la magnitud que quisiéramos. Entonces la invitación, más que una pregunta es, a que nos puedan brindar el apoyo financiero y presupuestal del Ministerio, en alguna medida, para apalancar esta campaña de promoción porque es importante que nos demos a conocer. Este es el aceite principalmente producido en Colombia, el aceite de los colombianos. Es un producto que entre sus virtudes está ser un ingrediente oculto en muchas cosas, pues lo consumimos desde que nos levantamos a primera hora del día con el jabón con el que nos bañamos y la crema de dientes y, al final del día también, es decir, durante todo el proceso cotidiano, está el aceite de palma. Este es un esfuerzo que si lo hacemos en conjunto podríamos tener un mejor impacto e incidencia, por eso, nos encantaría tener mayor concurso y trabajo con ustedes.

Rodolfo Zea Navarro. Muchas gracias por la invitación. Es importante aprovechar que en el país se dio la apertura responsable, y aquí quisiera enviar un mensaje con respecto a eso. Todos debemos cuidarnos, no podemos permitir que nuevamente tengamos un rebrote que haga que esta economía se vuelva a cerrar, hay que ser disciplinados, responsables, tener las medidas de bioseguridad que se necesitan. Cada uno, a cuidar a los suyos para que esta economía continúe abierta y podamos trabajar juntos. En ese sentido, con todas esas medidas de bioseguridad, acepto desde ahora esa invitación para que hagamos una sesión de trabajo donde podamos degustar ese maravilloso aceite de palma colombiano y, además, llegar a unos acuerdos para apoyar esta campaña. Cuenten conmigo y con el Ministerio, pues si hay que hacerlo con recursos, lo haremos. Pero, quisiera ampliar eso, pues en la sesión de trabajo podemos

tener una parte académica sobre las ventajas del aceite colombiano y quitar esos mitos que existen, y también trabajar todo lo que tiene que ver con los sellos verdes y de sostenibilidad.

Moderador. Quisiera darle paso a nuestra Presidenta de la Junta Directiva de Fedepalma, María del Pilar Pedreira, para unas palabras finales y de cierre.



María del Pilar Pedreira González
Presidenta de la Junta Directiva de Fedepalma

He oído con mucha atención las palabras desde la introducción que nos hizo y cada una de sus respuestas, y me lleva a sacar una primera conclusión, y es que siento en usted, un Ministro realmente enamorado de la palma, y pienso que desde ahí es donde podemos construir. Si tenemos un Ministro que hable bien de nosotros, que quiere cocinar y probar el aceite, tendremos todas las posibilidades de desarrollar con éxito esas agendas de trabajo que hemos recorrido a través de sus preguntas. No me queda nada más que agradecerle por acompañarnos, por responder y por enamorarse del aceite de palma, muchas gracias Ministro, que tenga muy buen día.

Rodolfo Zea Navarro. Muchas gracias María del Pilar a mí me encanta cocinar, así que estaré feliz de ayudar siendo asistente del *chef*, conversando también en toda la estrategia de promoción en el exterior y en Colombia. Vuelvo y lo repito, me comprometo para que este Ministerio aporte a la campaña de promoción y a asistir a esa invitación que tanto usted como Jens me han hecho durante estos meses, para quitar algunos mitos que existen en cuanto al tema nutricional del aceite de palma y otras temáticas, que

siendo del común, puede uno no entender. Esto con el fin de ser impulsador de esa iniciativa.



Jens Mesa
Presidente Ejecutivo de Fedepalma

Muchas gracias Ministro, por ese entusiasmo, apertura y calidez que le pone al interactuar aquí, con muchos palmicultores, en una realidad que definitivamente es muy distinta para todos. Este tema de la virtualidad que cambia mucho frente a esos eventos multitudinarios y nutridos que acostumbramos tener en nuestro sector palmero y que hace que la interacción personal pueda ser mucho más cercana, pero aun así, creo que ha ayudado también a darle esa calidez a la interacción con nosotros. Aparte de la sesión que usted sugiere de degustación con nuestro aceite de palma que la programaremos lo más pronto posible, creo que el regreso a la normalidad nos permitirá tenerlo de visita a uno de nuestros campos experimentales de Cenipalma. Recientemente terminamos una infraestructura de laboratorios realmente impresionante, este campo está ubicado en los Llanos Orientales, Zona Palmera del país, entonces confiamos en que pronto podamos tener una sesión para la inauguración formal y que usted pueda conocer de cerca lo que se ha venido haciendo allí. Gracias, de nuevo, por acompañar esta sesión del 48 Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Colombia.

Rodolfo Zea Navarro. Aceptada la invitación. Todos los días quiero aprender, aprender de ustedes y de cada uno de los que están en los gremios, porque cuando converso con ustedes me están haciendo extensionismo. Así que cuenten conmigo para ir a ese laboratorio, a esa planta y cuando me digan estaré presente.